



NewsAgro Argentina

Nuevo estándar de comercialización de soja** Al que quiere verde, que se acuerde...

****La Resolución 801/04 de la Secretaría de Agricultura trae cambios en los rubros 'Granos Dañados' y 'Granos Verdes' de la comercialización de soja. Los granos verdes son más frecuentes por el avance de la soja temprana (de ciclo corto) en el norte del país.** bajada**

Desde la producción

El sector productivo, a través de la Sociedad Rural de Rosario y CRA pidió recientemente la prórroga de aplicación de la nueva Normativa a la SAGPyA, sin respuesta aún.

Consultado por Infocampo, el Ing. Agr. Miguel Calvo, presidente de la SRA Rosario y vicepresidente de ACSoja, aclaró que "la modificación es pública, pero la gran mayoría la ignora. El productor no tuvo asesoramiento sobre que variedades desechar por susceptibilidad a grano verde y en la Red Nacional de Cultivares nunca se incluyó la observación de tal comportamiento. Al elegir las variedades para sembrar, el productor no pudo descartar o minimizar. Hasta lograrse un criterio para el grano verde (susceptibilidad y método de detección actualmente ambiguo), solicitamos continuar con la normativa previa, opinó Campos.

Desde la industria

La ocurrencia de un 20-25 % de granos verdes en los rendimientos provocó alarma. Por su elevado contenido en clorofila, estos granos tiñen el aceite de color oliva y la industria y la exportación sufrieron rechazos al exceder el nivel de clorofila la tolerancia máxima de 2 ppm. Para quitar el color verde se refina con arcillas activadas que absorben la clorofila, mucho más caras que las de blanqueo.

La Cámara de la Industria Aceitera (CIARA), presentó ante la SAGPyA un informe con los inconvenientes sufridos, solicitando una revisión del estándar.

"Sospechamos que los productores, sobretodo en el norte, arrancan la soja antes de su maduración, y siembran variedades que dan granos verdes", comentó Alberto Rodríguez, Director Ejecutivo de la CIARA. "Tras tres años de estudios del Senasa y las Cámaras Arbitrales, y sin implementar los cambios en la pasada cosecha, se consultó con productores, acopiadores y corredores la revisión sólo para el rubro Granos Verdes. El porcentaje de castigo y el resto de rubros lo decidió Senasa", acotó Rodríguez.

Desde lo técnico

El grano verde puede prevenirse usando variedades adaptadas a siembras tempranas, una rotación que evite stress en el cultivo y buena distribución en las fechas de siembra.

"La resolución actual castiga sin solucionar el problema, agravándolo en el tiempo", opinó la Ing. Qca. Martha Cuniberti, especialista en Calidad del INTA Marcos Juárez. "Traerá un arrastre del problema ya que al sufrir mayor castigo, para evitarlo se mezclarán las partidas de soja con grano verde y soja normal, arruinándose la buena calidad de la producción nacional. Esto podría traer consecuencias negativas para la industria y la exportación del aceite de soja argentino", estimó Cuniberti.